



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión ordinaria 29 de septiembre de 2016

BORRADOR DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA DEL CONSEJO RECTOR DEL PATRONATO MONTE DEL PILAR CELEBRADA EL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2016.

En Majadahonda, siendo las diez menos cuarto del día 29 de septiembre de dos mil dieciséis, se reúne en primera convocatoria el Consejo Rector del Patronato Monte del Pilar, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTA EN FUNCIONES: Dña. M^a África Sánchez Marín
(Concejal Delegada de Medio Ambiente, Jardines, Limpieza, Urbanizaciones y Participación Ciudadana).

VOCALES:

1. D. Ricardo Riquelme Sánchez de la Viña (Concejal Delegado de Urbanismo, Mantenimiento de la Ciudad y Vivienda).
2. D. Ángel Francisco Alonso Bernal (Concejal Delegado de Hacienda, Desarrollo Económico y Festejos).
3. Dña. M^a Fátima Inés Núñez Valentín (Concejal Delegada de Cultura, Educación y Juventud).
4. D. Manuel Elvira Calderón (representante del Grupo Municipal Popular).
5. D. Mariano Sanz Pech (representante del Grupo Municipal Socialista).
6. Dña. Yenia Camacho Samper (representante del Grupo Municipal IU).
7. Dña. Silvia María Rey Vilas (representante del Grupo Municipal Ciudadanos).
8. D. Cristóbal García Arines (representante del Grupo Municipal Somos Majadahonda).
9. D. Jesús M^a González Capitán (representante del Colegio de Ingenieros de Montes).
10. D. José Manuel Cantarero Bandrés (representante de los Antiguos Propietarios).
11. D. Rafael Escribano Bombín (representante de la Escuela Superior de Ingenieros de Montes).
12. D. Francisco Javier Labayru Echeverría, (representante de la Asociación con Fines de Protección de la Naturaleza).
13. D. Santiago Vergara Martín (representante de la asociación de urbanizaciones).
14. Dña. Paloma Royo Martel (representante de la asociación de Padres y Madres de Alumnos de Majadahonda).



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

SECRETARIA DELEGADA: Dña. Yolanda Salazar por Decreto de Alcaldía
núm. 26/2015 de 16 de enero de 2015

INTERVENTOR MUNICIPAL: D. Julio Prinetti Márquez.

Asiste igualmente a la sesión, Dña. Montserrat Velázquez García, Gerente del Patronato del Monte del Pilar y Jaime Gallego Martínez, administrativo del Patronato.

Abierto el Acto por la Sra. Presidenta, son tratados a continuación los asuntos siguientes:

1. DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA DE LA 43 A LA 59 AMBAS INCLUSIVE.

La Sra. Presidenta introduce este primer punto del orden del día y, a la pregunta del Sr. Sanz sobre la falta en el orden del día de las actas de las sesiones anteriores, se explican los motivos por los cuales no están y se traerán en uno de los próximos Consejos Rectores.

El Sr. García indica que mandó un correo electrónico por este mismo motivo y que resulta extraño que no haya en el orden del día un asunto referente a la aprobación de las actas de las sesiones anteriores.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerente para dar cuenta de las resoluciones de la presidencia del Patronato y detalla información sobre los procesos selectivos del Patronato del Monte del Pilar.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Camacho e indica que en el nombramiento del Sr. Gallego le llama la atención que un administrativo de la bolsa de empleo del Ayuntamiento de Majadahonda pueda incorporarse a la plantilla del Patronato del Monte del Pilar. Se le aclara que es un método legítimo tramitado por los Servicios Jurídicos junto al Departamento de Recursos Humanos.

La Sra. Camacho menciona que en los procesos selectivos que se están llevando a cabo para contratación no se recoge información sobre la constitución de una bolsa de empleo. La Sra. Presidenta y la Gerente señalan que sí vienen establecidas bolsas de trabajo tanto en las bases de selección de auxiliar administrativo como en las de técnico de gestión.



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

La Sra. Camacho considera necesario traer los expedientes a los Consejos Rectores y no sólo mencionar las resoluciones dictadas por el Presidente del Patronato del Monte del Pilar.

La Sra. Camacho continúa con las dudas sobre la contratación laboral que se ha producido en el Patronato, y la Gerente aclara que toda la documentación e información se encuentra en el expediente y que todos los demás expedientes se encuentran a disposición de los Patronos en el despacho de la Gerencia.

2. DAR CUENTA DEL INFORME DE LA GERENCIA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO TRIMESTRE DE 2016.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerente quien expone una valoración sobre el informe de Gerencia correspondiente al segundo trimestre de 2016 relacionado con la gestión del Monte del Pilar:

“El objetivo del informe trimestral es recoger y dar cuenta de los trabajos realizados desde la Gerencia del Patronato del Monte del Pilar así como fiscalizar la labor de las diferentes empresas que han trabajado para el Patronato.

Desde la última sesión hemos incluido también, tal como nos habían solicitado, las actividades autorizadas que se han realizado en el ámbito del Monte y que se incluyen en la página 6 del informe.

En este trimestre han sido siete, la mayoría actividades organizadas por colegios e institutos de Majadahonda, como varias actividades de deportes de orientación, o por la Concejalía de Deportes, como la Marcha Nordic Walking. También ha tenido lugar una grabación del programa de Televisión Española “Nacidos para correr”.

El Sr. Escribano se ausenta (9:58 h).

En el informe se recoge el trabajo diario en la Gerencia del Patronato, el habitual administrativo, visitas al monte, revisión de las instalaciones, las inspecciones sobre el terreno, reuniones de seguimiento de los contratos con periodicidad diaria o semanal, o cuando el servicio lo requiere,

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

revisión de los informes de control mensual y diarios, resolución de las solicitudes de actividades, asistencia a dichas actividades que suelen celebrarse los fines de semana, atención al ciudadano, en fin, el trabajo diario que requiere el Patronato y del que damos cuenta detallada en el informe.

Añadir que durante el trimestre que analizamos se continuó con el proceso de adjudicación del contrato de Limpieza y Mantenimiento del Monte del Pilar y del Parque Felipe VI y que se han tramitando los reconocimientos de deuda de los contratos no adjudicados. También ha continuado el proceso para cubrir las plazas vacantes en régimen de interinidad de un auxiliar administrativo y de un técnico”

La Sra. Camacho interrumpe para preguntar dónde se recoge esta valoración de la Gerencia. La Gerente responde que es una intervención personal a la gestión del Monte del Pilar e informar de los objetivos que se persiguen en el informe de cada trimestre.

La Gerente continúa con su valoración:

“Dentro de las resoluciones de las que damos cuenta hoy, está precisamente la publicación en tablón de edictos y en el tablón digital de la página web del Ayuntamiento la listas de admitidos provisionales de ambas convocatorias. Para actualizar este tema, informarles de que de forma inminente se publicará las listas definitivas y las fechas de exámenes.

Asimismo y tras la aprobación por parte del Consejo Rector el pasado 30 de marzo del Convenio específico de Colaboración entre el Patronato del Monte del Pilar de Majadahonda y la Fundación Conde del Valle de Salazar de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Montes de la Universidad Politécnica de Madrid, hemos realizado un seguimiento del mismo, con reuniones con los responsables y ya hemos dado los pasos para constituir el grupo de trabajo y la Comisión de Seguimiento que recoge el convenio.

Ya se han iniciado proyectos de estudio sobre el Monte del Pilar como el titulado “EL ACONDICIONAMIENTO DE LA ZONA PERIMETRAL DEL MONTE DEL PILAR” y otro que versa sobre la Evolución del Paisaje del Monte del Pilar en el término municipal de Majadahonda. Al

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

finalizar mi intervención le daré la palabra a Rafael Escribano para que nos detalle un poco más el contenido de los trabajos.

En cuanto al trabajo realizado en el Monte, en esta ocasión el informe alcanza también al mes de julio, ya que ha sido el último mes que han trabajado las empresas que hasta ese momento se encargaban tanto del mantenimiento como de la limpieza del Monte y de la zona de disuasión y por primera vez hemos incluido el resumen de la caseta de vigilancia contra incendios.

El pasado 1 de agosto se formalizó el contrato con la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento y conservación del parque urbano de la zona de disuasión o Gran Parque Felipe VI y de la zona forestal del Monte del Pilar a la empresa Inditec. Después daremos cuenta y repasaremos como ha sido el arranque del servicio.

En cuanto al servicio de seguridad que, como saben, está a cargo de la empresa Sasegur-Navalservice, lo más destacado ha sido la puesta en marcha el 1 de mayo del trabajo en la torre de vigilancia contra incendios.

El verano y el inicio del otoño han sido tranquilos y no se ha registrado ninguna incidencia.

El horario de trabajo en la torreta recogido en los pliegos es de 9 horas, desde las 11:00 de la mañana a las 8 de la tarde pero con la ampliación ofertada por la empresa, en el Patronato se hizo una distribución según la cual se ampliaba el horario a 15 horas diarias, es decir, desde las 7 de la mañana a las 10 de la noche que coincidía con el horario de apertura del Monte.

Por un error de interpretación de los cuadros que remitimos a la empresa en vez de 15 horas han estado haciendo 14, en vez de acabar a las 10 de la noche han salido a las 9.

Preparando este informe y repasando los partes diarios y los cuadros hemos detectado el error que la empresa ha reconocido. Por este motivo se ha generado un paquete de horas extras añadido, cercano a las 150, una hora por día, que estamos estudiando cómo distribuirlas. A este paso

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

y con la sequía que padecemos pues a lo mejor tenemos vigilancia en la torreta hasta Navidad y no nos viene mal.

En este servicio además sobran 450 horas correspondientes al mes de abril de este año que se recuperarán en el mes de octubre en los años sucesivos del contrato hasta completar la ampliación.

También el pasado 1 de mayo comenzó la ampliación del horario del servicio de vigilancia en el Gran Parque Felipe VI. Con las mejoras, la ampliación del horario comenzó en mayo con dos auxiliares todos los días de la semana.

El Sr. Escribano vuelve a la sesión (10:03 h).

En este caso también hay que recuperar el mes de abril de 2016 que se realizará en noviembre a lo largo de los años del contrato, con 132 horas por año. De esta forma tendremos dos vigilantes todos los días hasta el 4 de noviembre, y el resto hasta marzo un vigilante los viernes y fines de semana. En abril volvemos a empezar con la ampliación de los horarios.

En la última sesión ordinaria del Consejo les facilité la distribución de las horas, tanto las que recoge el pliego como las de la ampliación.

Se han realizado 5.432 kilómetros de rondas este trimestre y se han registrado algunas incidencias que ya vienen siendo habituales como perros sueltos (160) o vehículos mal aparcados, 21 han registrado los vigilantes. Respecto a este último asunto, en el punto siguiente les ampliaré la información en respuesta a las preguntas de los patronos.

Realizando una comparativa con años anteriores, hay que destacar que las cifras han mejorado en algunos casos, por ejemplo, en el control de vehículos, y no se han registrado algunas incidencias que si se producían en los mismos periodos de años anteriores como la expulsión de visitantes tras el horario del cierre o la expulsión de jóvenes de zonas prohibidas como el palacio de Cotoblanco. No ha habido nada de esto aunque si un pequeño episodio de botellón en la zona del Gran Parque que fue resuelto por la Policía Local tras el aviso de nuestros vigilantes.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

En lo que si seguimos con cifras parecidas es en los casos de perros sueltos a pesar de la prohibición y de que, me consta, que los encargados de la vigilancia les llaman la atención.

El Sr. Riquelme se ausenta de la sesión (10:06 h)

En cuanto a la limpieza del monte, realizada por la empresa Audeca, se ha realizado con 4 operarios, de lunes a viernes, de 8:30 a 12:30 h, y 3 operarios los fines de semana, de 8:30 a 13:45, además del encargado y un jefe de servicio.

Las actividades han consistido en limpieza diaria del Monte, la reparación de los desperfectos en el vallado y la eliminación de pintadas, tarea complicada porque se limpian un día y vuelven a aparecer al día siguiente. En la actualidad se están controlando de un día para otro. En el informe disponen de fotografías sobre estos trabajos.

Respecto a la conservación y mantenimiento de la masa forestal a cargo de la empresa Safitra, estos han sido meses de intenso trabajo que coincide con la consecución de uno de los objetivos fundamentales del PATRONATO que es aumentar la defensa contra incendios.

Para ello se ha realizado la apertura de cortafuegos, trabajo que finalizó en el mes de abril, y la siega de pastos que comenzó en abril y terminó en julio. Para la siega, y en respuesta a las preguntas que a veces han realizado ustedes, se han utilizado un total de 347 jornales, repartidos entre la plantilla compuesta por un oficial jardinero, un jardinero y un peón.

En el informe aparece detallada la maquinaria utilizada en estos trabajos que se acompañan de fotografías. También se han realizado otros trabajos habituales como la corta y el apeo de los ejemplares de pinos secos o ramas tronchadas.

Y por último, el contrato de conservación y mantenimiento del parque urbano de la zona de disuasión que ha sido realizado por la empresa RAGA, se han realizado las labores habituales en la primavera que tienen ustedes detalladas en el informe.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

No se han registrado incidentes, excepto el robo de un grifo de una fuente, la que hay junto a la pista de patinaje, que es recurrente, la rotura de algunos aspersores, o la desaparición de las bolsas para la recogida de excrementos de perros que muchas veces se llevan el rollo entero al momento de su reposición. Destacar que se realizan inspecciones diarias de los juegos infantiles y de los circuitos biosaludables y este trimestre no se ha registrado ningún desperfecto.

También informarles que se aprovecharon las obras realizadas por una compañía de telecomunicaciones a finales de junio y principios de julio para acondicionar la señalización, tanto vertical como horizontal, de la entrada al Monte del Pilar por la Estación de Renfe con lo que ha disminuido el problema que originan los automóviles mal aparcados en este entorno. A pesar de ello, hay que reconocer que continúan aparcando mal en esta zona, un problema del que se da cuenta periódicamente a la Policía Local y se pide su colaboración para evitarlo. Estamos pendientes de ampliar la señalización.

Tal como les he anunciado, el pasado 1 de agosto se formalizó el contrato con la empresa adjudicataria del servicio de mantenimiento y conservación del parque urbano y de la zona forestal a la empresa Inditec por lo que en el mes de julio se han tramitado los últimos expedientes de reconocimientos de deuda con las empresas anteriores.

El nuevo contrato incluye los 3 servicios que hasta la fecha se ocupaban del mantenimiento y la limpieza, los caminos, el mobiliario y los elementos verdes del Monte del Pilar y el Parque Urbano. El trabajo por tanto, en la actualidad se realiza de forma integral, sin separar las zonas, una forma de trabajar que está dando resultados satisfactorios.

El personal de los contratos del mantenimiento del Gran Parque y de la limpieza del Monte ha sido subrogado y la plantilla fija ha quedado configurada con un encargado, un oficial jardinero y cuatro auxiliares de jardinero, además del jefe de servicio.

Esta plantilla está distribuida durante los 7 días de la semana con 5 operarios fijos, de lunes a viernes, y algún día, dependiendo de las libranzas, hay 6 operarios trabajando. Los fines de semana hay un

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

operario y como siempre un retén de guardia los 365 días del año como marcan los pliegos

Para el inicio del contrato hemos estrenado maquinaria y vehículos: han aportado motosierras, desbrozadoras, sopladoras, atomizadores, cortacésped, un tractor de siega, un vehículo pick-up de doble cabina y en septiembre han incorporado un pequeño camión con caja basculante para el mantenimiento del Gran Parque Felipe VI. Está en prueba una bicicleta eléctrica de tres ruedas para que todos los operarios, incluidos los que carezcan de carné de conducir, puedan desplazarse por el Monte con las herramientas necesarias. Menciono esto último porque se ha tenido en cuenta las recomendaciones recogidas en los pliegos sobre la necesidad de incluir aquellas innovaciones tecnológicas que favorezcan la disminución del impacto ambiental. Toda la maquinaria es de nueva adquisición, por lo que se ha ganado en eficiencia y rapidez en el trabajo.

Actualmente se está realizando el inventario para cumplir el compromiso de entregar el informe durante los 3 primeros meses de contrato según establece el Pliego.

Además del mantenimiento habitual y la limpieza diaria, se han iniciado trabajos de saneamiento de algunos elementos que estaban en mal estado: Imbornales y sistemas de drenaje de la zona de disuasión, pintado de bancos y papeleras, reposición de papeleras o la limpieza del acceso de entrada por la Estación de Renfe, son algunos ejemplos.

En el interior del Monte también han comenzado la limpieza de imbornales y se están comprobando las necesidades más urgentes para comenzar el arreglo de los caminos así como la sustitución de los carteles deteriorados en la zona de reserva natural y en el resto del Monte de lo que ya hemos encargado un informe.

Con la maquinaria nueva ha mejorado también las labores de jardinería, por ejemplo el cortado del césped, y se han repuesto o se han colocado nuevos tutores en más de 40 árboles, en su mayoría pinos, que no estaban en las mejores condiciones.

Como sistema de control, además del contacto permanente con el jefe de servicio y el encargado y las visitas de inspección semanales o cuando el servicio lo requiere, se están realizando partes diarios con los trabajos encomendados cada día.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

Por tanto y como resumen, con el inicio de nuevo contrato hemos cerrado una etapa, una etapa en la que a pesar de las dificultades, hemos mantenido la calidad del mantenimiento y la limpieza en el monte y en el parque y hemos cumplido con el objetivo básico de compatibilizar el uso público del Monte con la conservación de la masa forestal.

El arranque de la nueva empresa es satisfactorio y, a pesar del poco tiempo transcurrido, ya se ha notado significativamente la mejora del servicio. En el próximo Consejo Rector les facilitaremos el informe sobre los primeros meses de funcionamiento y la puesta en marcha de las mejoras.

La Gerente da paso al Sr. Escribano para hacer una evaluación global sobre el Convenio de la Escuela de Montes firmado el pasado 20 de abril de 2016.

El Sr. Riquelme vuelve a la sesión (10:10 h)

El Sr. Escribano explica que en la actualidad, hay dos órganos constituidos para velar por el Convenio y son, el Grupo de Trabajo y la Comisión de Seguimiento.

Además, añade que se han realizado dos TFM, uno de ellos hace alusión a la evolución del paisaje del Monte del Pilar dónde se analizó la cartografía y otros elementos técnicos. El otro trabajo ha consistido en el análisis de la adecuación del perímetro y de las entradas del Monte del Pilar.

El Sr. Escribano señala que este Convenio de la Escuela de Montes no tiene ninguna carga económica pero se van a facilitar estos proyectos a través de un CD al Patronato del Monte del Pilar.

El Sr. Escribano manifiesta que ya han existido reuniones del Grupo de Trabajo para comenzar a organizar todos los proyectos e ideas en mente y cumplimentar los objetivos del Convenio de la Escuela de Montes.

Al finalizar la intervención del Sr. Escribano, la Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Camacho.

La Sra. Camacho considera que es importante, de nuevo, traer todos los documentos esenciales y que se presenten ante el Consejo Rector aunque valora positivamente que se haga esta labor de control sobre las empresas.



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

La Sra. Camacho menciona que es vital aportar cifras/datos mensuales para tener un mayor control sobre el cumplimiento de los contratos aunque se realice un informe trimestral y propone este método para los siguientes Consejos Rectores.

La Sra. Presidenta aclara que en los informes está incluido todo acorde a lo que está solicitando y la Sra. Camacho señala que es una información insuficiente.

La Sra. Camacho indica que son gestores del Patronato del Monte del Pilar y es necesario tener todos los instrumentos de gestión en sus manos.

La Sra. Camacho pregunta sobre el presupuesto actual y quiere conocer información de las inversiones del ejercicio 2016. A esta cuestión, la Gerente explica que no se aprobaron las inversiones para el año 2016.

La Sra. Presidenta señala que los presupuestos para el año 2016 se aprobaron en julio de este año y, para mayor aclaración, da paso al Sr. Alonso.

El Sr. Alonso explica que los presupuestos fueron rechazados por el pleno municipal y fue necesario posponer las inversiones para el próximo presupuesto de 2017 dónde se retomarán y se estudiarán.

El Sr. Alonso aclara a la Sra. Camacho que ellos no son gestores, son Patronos, y como tal, controlan la gestión de la Gerencia, pero ellos no tienen ningún tipo de responsabilidad y no asumen la firma de ninguno de los contratos.

La Sra. Camacho indica que ella como Patrona vota y que revisará los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar para conocer qué responsabilidad se le atribuye.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Vergara.

El Sr. Vergara felicita el trabajo del informe de gerencia y de la aprobación y puesta en marcha del Convenio de la Escuela de Montes. Aunque también, señala, que el informe refleja alguna deficiencia. Menciona que es importante controlar la masificación de vehículos en el Monte del Pilar y limitar las actividades que se hacen en el Monte.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

Además, el Sr. Vergara indica que existe de forma permanente un agujero en la zona de Grefa detrás de la estación de Renfe y tiene que arreglarse. También señala hay que luchar contra las pintadas.

El Sr. Vergara, reitera que se debe realizar un buen control de la entrada y salida de los vehículos y ello controlará la masificación dentro del Monte del Pilar. Cree que los vigilantes no controlan de forma correcta la entrada y salida de vehículos.

El Sr. Vergara propone que los vigilantes tengan un parte de incidencias diario y que los vigilantes no le recogieron una queja que divisó. A este punto, la Gerente indica que sí existe un parte de incidencias por parte de los vigilantes de seguridad.

La Sra. Presidenta agradece al Sr. Vergara la aportación de la información.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Sanz e indica que la Gerente iba a dar más información sobre los procesos selectivos del Monte del Pilar y la Gerente explica que es inminente la publicación definitiva y las fechas de los exámenes e invita a los Patronos a la asistencia de los exámenes.

El Sr. Sanz agradece al Sr. Escribano la constitución del Convenio de Escuela de Montes. Y le gustaría tener más información técnica de la cartografía sobre este asunto.

El Sr. Escribano explica que para los gestores es una herramienta muy importante el trabajo sobre la cartografía que se está llevando a cabo por la Escuela de Montes. El Sr. Escribano detalla que tiene varios proyectos en mente para mejorar la actividad y la gestión para las empresas que están trabajando en el Monte del Pilar.

El Sr. Sanz agradece al Sr. Escribano de nuevo su aportación y que debe ser inmediato, la facilitación de esas herramientas a la gestión para trabajar en ello. Considera fundamental que cualquier notificación de trabajo venga avalado, por la zona exacta que se ha realizado y que no se cuenten milongas.

La Sra. Presidenta aclara que no se han contado ningún tipo de mentiras y explica que este trabajo anteriormente no era posible porque no existían las herramientas necesarias para detallar dónde se hacía exactamente

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

un trabajo. El Sr. Sanz retira la milonga pero aclara que existen trabajos que se dice que se han realizado, pero en realidad, no se han llevado a cabo.

El Sr. Sanz propone que los trabajos que realizará la empresa INDITEC se lleven referenciados en la cartografía.

El Sr. Sanz se suma al control de las actividades y de las masificaciones.

El Sr. Sanz se pregunta por qué se rompen las vallas que delimitan el Monte del Pilar. La Gerente en relación a este asunto explica que es imposible prevenir esta falta de civismo, pero la nueva empresa de mantenimiento está al corriente y va a trabajar en ello.

El Sr. Sanz, en cuanto al tema de las pintadas, propone que dónde haya posibilidad se llegue a un acuerdo para que los grafiteros pinten las zonas del Monte del Pilar.

La Sra. Presidenta señala que conste en acta dicha propuesta, pero no se puede apoyar esta actividad cuando se está sancionando dicha conducta por parte del Ayuntamiento.

El Sr. Sanz pregunta por el tanque bomba de mil litros. La Gerente aclara que ese tanque también ha sido aportado por la nueva empresa.

La Sra. Presidenta da turno de palabra al Sr. García.

El Sr. García agradece a la Sra. Velázquez y al Sr. Escribano sobre las aportaciones a la mejora de la gestión.

El Sr. García indica que se han interpuesto dos recursos y que no se ha recogido las respuestas o el trámite de ellos en el informe trimestral de la Gerencia. Y, propone, que se incluya en dicho informe.

El Sr. García pregunta cuando se aprobó el anteproyecto del presupuesto de 2016, y que dicha función viene en el artículo 9 c) de los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar. Además, también señala que es necesario aprobar el siguiente anteproyecto del presupuesto de 2017.

El Sr. García pregunta sobre las inversiones del ejercicio 2016 y la Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Alonso.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

El Sr. Alonso explica que es un tema complejo y que el presupuesto lo aprueba el Ayuntamiento de Majadahonda y que el anteproyecto aprobado por el Consejo Rector del Patronato del Monte del Pilar no es vinculante y se pueden eliminar, en este caso, las inversiones. Pero, si los Estatutos del Patronato del Monte del Pilar establecen que se tiene que aprobar el anteproyecto de los presupuestos por el Consejo Rector, habrá que hacerlo de esa forma.

El Sr. García indica que aunque no sea vinculante, se debe traer el anteproyecto de los presupuestos para su aprobación al Consejo Rector.

El Sr. García menciona que la composición de este Consejo no se ajusta a los resultados de las elecciones.

El Sr. García solicita las jornadas y horarios del encargado y el Jefe de Servicio de las empresas. La Gerente aclara que ahora hay un contrato en la actualidad y no 3 como anteriormente para la conservación y mantenimiento del Monte. Pero que se incluirá dicha información en los siguientes informes de Gerencia.

Añade el Sr. García que no se le ha respondido a la pregunta de hace un año sobre el abastecimiento de las fuentes de agua potable. Y, además, solicita que en el informe de Gerencia se ponga trimestralmente el cumplimiento de los pliegos de los contratos.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Royo.

La Sra. Royo manifiesta que está de acuerdo con el Sr. Vergara en relación a la masificación de personas y actividades en el Monte del Pilar. Pero que también está para uso y disfrute. Plantea establecer un baremo para controlar este problema. Señala que desde su asociación se hacen actividades en el Monte del Pilar pero que no hay que hacer cargas excesivas sobre el Monte. También agradece al Sr. Escribano la aportación sobre el Convenio de la Escuela de Montes.

La Sra. Royo, se suma a la opinión del Sr. Vergara sobre el control de los coches y, además, añade el problema de los perros sueltos. El Sr. Vergara sí ve solución al control de los coches pero, en cuanto al problema de los perros sueltos, indica que no tiene solución.

La Sra. Presidenta cede la palabra al Sr. Elvira.

Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

El Sr. Elvira explica que desde su Concejalía se solicita la autorización de muchas actividades y asegura que se siguen unos protocolos en cooperación con el Patronato y se informa del número de personas en cada actividad. Plantea que debe existir un control sobre las actividades y acordar con los servicios de limpieza que el Monte del Pilar quede igual que antes de hacer la actividad. Pero añade que no se puede privar a los vecinos y alumnos de los colegios de Majadahonda y otros municipios de disfrutar del Monte del Pilar.

La Sra. Presidenta añade que en el último trimestre han sido 7 las actividades que se han hecho en el Monte del Pilar.

La Sra. Presidenta da turno de palabra al Sr. Cantarero y seguido al Sr. González.

El Sr. Cantarero agradece a la Gerencia la aportación del informe y añade que se siga en el camino de mejorar la gestión.

El Sr. González propone que en los siguientes contratos se establezca en los pliegos la utilización de la cartografía digital. Cree que es fundamental la utilización de estas herramientas para las empresas que gestionan el Monte.

3. DAR CUENTA DE LAS PROPUESTAS Y PREGUNTAS REALIZADAS POR LOS SRES. PATRONOS EN LAS SESIONES ANTERIORES AL CONSEJO RECTOR.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Gerente.

La Gerente responde a las preguntas del Sr. Vergara sobre el control de vehículos en el Monte del Pilar.

La Gerente explica que no existe un descontrol de aparcamiento, sino que la mayoría de los vehículos de las fotos aportadas son pertenecientes a personas que acuden a Grefa y que esta Asociación tiene un parking pequeño. En cuanto a los otros coches, pertenecen a los vigilantes, empleados y al pastor que trabajan en el Monte del Pilar.



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

En cuanto al mantenimiento, se realizó la siega de pastos al momento de recibir las imágenes por parte del Sr. Vergara y se han aportado al informe de Gerencia como prueba del trabajo hecho.

La Gerente propone acudir con el Sr. Vergara y la empresa para conocer en detalle los trabajos realizados.

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Camacho.

La Sra. Camacho señala que no ha obtenido respuesta a sus preguntas de las sesiones anteriores.

El Sr. Sanz pregunta si se ha respondido a la cuestión del tratamiento fitosanitario en el Monte del Pilar. La Gerente señala que se ha tomado en consideración y se ha trasladado a la empresa para su análisis.

El Sr. Sanz propone si es posible ponerse en contacto directo con la empresa para hablar con ellos y la Gerente responde que sí.

El Sr. Sanz dice que el coste es excesivo y la Gerente le responde que no es excesivo. El Sr. Vergara interviene y señala que no es excesivo y que el precio es ajustado a la actualidad del mercado. En opinión del Sr. Vergara, es un precio muy bueno en relación a todos los servicios que presta INDITEC.

4. RUEGOS Y PREGUNTAS

La Sra. Presidenta cede la palabra a la Sra. Camacho.

La Sra. Camacho se ausenta de la sesión (11:32 h).

El Sr. García indica que le gustaría aportar temas al orden del día a lo que la Sra. Presidenta responde que no es posible estar cambiando un orden del día cuándo ha sido convocado y sí es por urgencia, si cabe la posibilidad.

El Sr. García pide que se responda en el acto a los recursos que se han interpuesto y pide que se le responda por escrito quién es el funcionario que se encarga de la tramitación de los recursos.



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

La Sra. Camacho vuelve a la sesión (11:34 h).

La Sra. Camacho solicita que se incluya en los informes indicadores mensuales sobre el gasto económico y los trabajos realizados.

La Sra. Núñez se ausenta de la sesión (11:37 h).

La Sra. Camacho indica que quiere saber información sobre las siguientes inversiones y conocer las propuestas que existen. Considera que se debe llevar a las siguientes sesiones del Consejo Rector.

La Sra. Presidenta explica que si se quiere proponer algún tipo de inversión, que los Patronos lo hagan por escrito.

La Sra. Camacho pregunta sobre las comisiones del Convenio de la Escuela de Montes y por quienes están constituidas. La Gerente le aclara que viene todo establecido en el Convenio.

La Sra. Camacho propone que se transmita información periódica sobre el trabajo del Convenio de la Escuela de Montes y que se divulguen con un acto estos trabajos para la sensibilización de la población.

La Gerente y el Sr. Escribano explican que ya están trabajando en hacer un acto sobre lo que ha comentado la Sra. Camacho.

La Sra. Camacho pregunta que dónde están situados los cantones de los contratos. La Gerente y la Sra. Presidenta le responden que está dentro del Monte del Pilar y sólo es uno. Se sitúa enfrente de Grefa. Sirve para facilitar el trabajo en beneficio del Monte.

La Sra. Camacho solicita una comparativa de los gastos con y sin IVA de los contratos. Añade que si se puede solicitar la información escaneada. La Gerente le responde que sí es posible y se hará así.

El Sr. Sanz indica que no se reflejan los resultados de las elecciones en la composición del Consejo Rector y sugiere la creación de los nuevos Estatutos del Patronato del Monte del Pilar de forma inminente.



Consejo Rector Patronato Monte del Pilar
Sesión Ordinaria 29 de septiembre de 2016

El Sr. Labayru propone que se lleve la gestión y control de los contratos desde el Ayuntamiento de Majadahonda y desde el Monte del Pilar se encargue de la definición y uso del Monte del Pilar. La Sra. Presidenta responde que no es posible por ser un organismo autónomo el Patronato del Monte del Pilar.

La Sra. Rey indica que sí debe haber un control dentro del Monte del Pilar pero es importante continuar con las actividades. Añade que se ha enviado una memoria desde Ciudadanos sobre la educación medioambiental que hace Grefa.

La Sra. Rey pregunta que un vecino le ha transmitido que ha visto a camiones con el logo de Boadilla del Monte realizando labores de limpieza en el Monte del Pilar.

El Sr. Cantarero pregunta cuándo vamos a tener el siguiente Consejo Rector para aprobar el anteproyecto del presupuesto. La Sra. Presidenta indica que se coordinará con la Concejalía de Hacienda como tramitar este asunto.

El Sr. García señala que SOMOS va a solicitar por escrito que antes de que se aprueben los presupuestos que se acuerde por este Consejo Rector el anteproyecto.

El Sr. Vergara indica la existencia de una alambrada colindante con el camino del granero que no entiende cuál es su función. Añade que se lleve a cabo el arreglo de la barrera de paso, una nueva garita de seguridad y la ampliación de cartelería.

Sin más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levanta la sesión, siendo las 12:02 horas del día 29 de septiembre de 2016, en prueba de lo cual se levanta el presente Acta que firma la Sra. Presidenta en unión de mí, la Secretaria Delegada, que doy fe.


Vº Bº
LA PRESIDENTA
EN FUNCIONES

